



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 21 de febrero de 2026

Visto:

- El Reglamento Orgánico Institucional
- El Art. 5º del Reglamento interno del Consejo Directivo

Considerando:

- Que resulta necesario acordar las fechas de sesiones ordinarias del ciclo lectivo 2026.

El Consejo Directivo resuelve:

Art n° 1: El cronograma de sesiones para el primer cuatrimestre del Consejo Directivo será los días y horarios que se mencionan a continuación:

PRIMER CUATRIMESTRE

SÁBADO 14/03 – 9:00 HORAS

MARTES 07/04 – 18:00 HORAS

SÁBADO 09/05 – 9:00 HORAS

SÁBADO 06/06 – 09:00 HORAS

Art n°2: En caso que en alguna de las sesiones semanales no cuenten con quorum se traslada automáticamente la sesión al siguiente sábado.

Art n°3: En las siguientes sesiones se define el cronograma del segundo cuatrimestre 2026

Art n°4: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese

Resolución Consejo Directivo Cronograma sesión ordinaria 02 /2026